



**VISTO**

Que el Dr. Héctor Schmucler, Director del Programa de Investigación *Estudios sobre la Memoria*, elevó una nota el día dieciséis de febrero de dos mil diecisiete, en la que solicita la incorporación de nuevos integrantes a su programa.

**CONSIDERANDO**

Que el Reglamento interno del CEA estipula criterios para la incorporación de integrantes en los programas de investigación radicados en esta unidad académica;

Que las postulantes cumplen con los requisitos planteados por el reglamento interno del CEA.

**EL DIRECTOR ALTERNO DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE:**

Artículo 1º: Reconocer la incorporación de Ximena Triquell y Ana Mohaded como integrantes del Programa de Investigación *Estudios sobre la Memoria*, a partir del 1º de marzo de 2017.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.**

**RESOLUCIÓN N° 058/2017**

Dr. ENRIQUE SHAW  
Director Alterno  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba